



GOBERNACIÓN
DEL QUINDÍO

Armenia, Quindío 27 de octubre 2015

Señor:

JHON WILBER MOSQUERA LIZCANO
Institución Educativa Instituto Tecnológico
Barrio Antonio Nariño altos
Calarcá, Q

Referencia: Respuesta Derecho de Petición pago intereses a las cesantías

La Secretaria de Educación del Departamento del Quindío, con todo respeto, da respuesta al trámite de la referencia, con fundamento en lo siguiente:

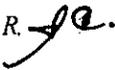
Los documentos que se le anexan evidencian la cancelación de los intereses a las cesantías que le corresponden según la normatividad laboral vigente aplicable a los servidores públicos de la Secretaria de Educación Departamental del Quindío así:

- **Comprobante de Pago:** No. 17409 del 29 de diciembre de 2014
 - **CONCEPTO:** S.G.P INTERESES A LAS CESANTIAS POR LA VIGENCIA 2014 DEL PERSONAL AFILIADO A LOS FONDOS PRIVADOS.
 - **Base de datos:** Auxiliares administrativos que se les consignaron Cesantías vigencia 2014.
- **Comprobante de Pago:** No. 11091 del 30 de diciembre de 2013
 - **CONCEPTO:** S.G.P INTERESES A LAS CESANTIAS DE LOS FUNCIONARIOS AFILIADOS A LOS FONDOS PRIVADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL 2013
 - **Base de datos:** Auxiliares administrativos que se les consignaron Cesantías vigencia 2013.
- **Comprobante de Pago:** No. 180 y 181 del 29 de enero de 2013
 - **CONCEPTO:** S.G.P INTERESES A LAS CESANTIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, AFILIADO A LOS FONDOS PRIVADOS DE LA VIGENCIA 2012
 - **Base de datos:** Auxiliares administrativos que se les consignaron Cesantías vigencia 2012.

Las vigencias anteriores reclamados por usted, en virtud del fenómeno jurídico de la prescripción de la acción no será atendida por la Secretaria de Educación departamental.

Atentamente,


María Victoria Fernández Garzón
Secretaría de Educación Departamental

Reviso: Isabel Cristina Carvajal R. 
Asesora Jurídica SED

Elaboro: Andrés Arango Valencia 
Abogado contratista de la SED

Secretaría de Educación Departamental del Quindío
Calle 20 No. 13 - 22 Edificio CAD P 1º Y 9º
Tel. 7417700 Ext. 214 - 319
Armenia - Quindío





FORMATO

Código: F-EDU-22

Citación de Notificación Personal

Versión: 02

Fecha: 05/07/2011

Página 10 de 1

S.E 11200

Armenia, 30 de Octubre de 2015

Señora
JHON WILBER MOSQUERA LIZCANO
Docente
Institución Educativa Instituto Tecnológico
Barrió Antonio Nariño Altos
Montenegro, Quindío

[Handwritten signature]
30 JUL 2015

Ref. Citación para agotar diligencia de Notificación Personal

Respetuosamente le manifiesto que el Departamento del Quindío mediante oficio de octubre del 2015, se dio respuesta a derecho de petición presentado a nombre de JHON WILBER MOSQUERA LIZCANO.

En consecuencia, le solicito presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del envío de la presente comunicación, a la Unidad de Atención del Ciudadano de la Secretaría de Educación Departamental, ubicada en el piso 1 del CAD, en el horario de 7:30 a.m. a 11:00 m y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a jueves, y los viernes hasta las 4:00 con el fin de adelantar la diligencia de Notificación Personal.

Igualmente le informo que si al vencimiento del término indicado no se ha surtido la notificación personal, se realizara mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 2011

Atentamente,

[Handwritten signature]
ISABEL CRISTINA CARVAJAL
Asesora Jurídica
Secretaría Educación Departamental

Para efectos de identificación para la Notificación debe presentar:

Si es persona natural: Documento de Identidad

Si es a través de apoderado: Documento de identidad, Tarjeta Profesional y copia del poder debidamente otorgado.

NOTA: En caso de que a la fecha de recibo de esta comunicación, ya se haya notificado por favor hacer caso omiso de esta citación.



GOBERNACIÓN
DEL QUINDÍO

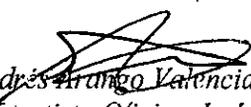
NOTIFICACIÓN POR AVISO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO

Fecha:	11 de diciembre de 2015
Notificado: Dirección: Ciudad:	JHON WILBER MOSQUERA LIZCANO Barrio Villa Andrea Mz 6 No. 12 Armenia, Quindío
Fecha del acto Administrativo que se Notifica:	25 de noviembre de 2015
Acto Administrativo que se Notifica:	Respuesta al derecho de petición del señor: JHON WILBER MOSQUERA LIZCANO
Autoridad que expide el Acto Administrativo:	Gobernadora del Departamento del Quindío
Recursos:	N/A
Autoridad ante quien debe informar el recurso	N/A
Plazos para interponer Recurso:	N/A

Nota: La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se anexa la respuesta del derecho de petición en 6 folios.


ISABEL CRISTINA CARVAJAL RAMOS
Asesora Jurídica SE D


Elaboró: **Andrés Arango Valencia**
Abogado contratista Oficina Jurídica SED



Secretaría de Educación Departamental del Quindío
Calle 20 No. 13 - 22 Edificio CAD P 1º Y 9º
Tel. 7417700 Ext. 214 - 319
Armenia - Quindío